

AUTORIZACIÓN COMPRAS DE SALDOS TERCERAS PERSONAS

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de Solicitud de Compra de Saldos completo y firmado por tarjetahabiente titular, deberá indicar el número completo de la tarjeta de crédito de la otra Entidad Bancaria y/o número de pagaré o línea crédito de la entidad no Bancaria.
- Último Estado de cuenta de la otra Entidad Bancaria o no Bancaria. Si realizó pagos posteriores al corte y el saldo es diferente, debe adjuntar el comprobante de pago ya que el monto en formulario debe coincidir con el saldo real de la deuda reflejado en el Estado de Cuenta.
- Cédula de identidad por ambos lados del titular de la tarjeta y la tercera persona a la que se le compra la deuda.

❖ **Enviar la documentación al correo electrónico: TarjetasCompradeSaldos@bp.fi.cr**

INFORMACIÓN IMPORTANTE CLIENTE TITULAR

- ✓ *La compra de saldos constituye un INTRA-financiamiento por medio del saldo disponible que se tiene en la Tarjeta de crédito. La cual debe de encontrarse activa. Para su aplicación debe de tener categorías de pago en su tarjeta A, B, o C.*
- ✓ *Los plazos de financiamiento son 12,24,36,48 y 60 meses únicamente. La tasa de interés anual será del 21% para moneda colones y 18% para moneda dólares. En caso de empleados del Banco Popular es indispensable que figure con categoría de Empleado en el sistema de tarjetas de crédito, de lo contrario se aplicará una tasa de interés del 21% para moneda colones y 18% para moneda dólares.*
- ✓ *La compra de saldos no ganará puntos*
- ✓ *La duración del trámite es de 5 días hábiles a partir de la confirmación de aprobación de la solicitud*
- ✓ *Si realiza un pago anticipado del plan deberá efectuarlo en una Agencia Comercial y se cobrará una comisión del 3% la cual se cargará a la tarjeta de crédito.*
- ✓ *La cuota que se genere por concepto de este plan se incluirá en el pago mínimo mensual de la tarjeta.*
- ✓ *En caso de incurrir en morosidad perderá el beneficio y se efectuará el traslado del saldo adeudado al saldo normal de la tarjeta.*
- ✓ *Aplican condiciones, ver generalidades de compras de saldos en www.bancopopular.fi.cr*

NOMBRE		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
Número Tarjeta Crédito Banco Popular		N° Documento de Identificación		Correo Electrónico	
Teléfono Celular	Teléfono Oficina	Teléfono Casa Habitación		Otro Teléfono	

Entidad a la cual se le comprará el saldo	Monto a Cancelar		Tarjeta o Línea de crédito de otra entidad Número completo	Plazo de Financiamiento				
	Colones ¢	Dólares \$		12 m	24 m	36 m	48 m	60 m
() BAC CREDOMATIC								
() DAVIVIENDA								
() SCOTIA BANK								
() PROMÉRICA								
() LAFISE								
() BANCO NACIONAL								
() BANCO DE COSTA RICA								

* **Autorizo la compra de saldos de un tercero** a nombre de _____, cédula de identidad _____, de acuerdo con la información presentada.

Observaciones del pago:

Firma del Tarjetahabiente Titular

X _____

Fecha: _____